

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XVIII Núm. 5.849 Segunda Época Miércoles 28 Julio de 1926 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

## Las virtudes personales en el antiguo régimen

Ha celebrado estos días su cumpleaños y fiesta onomástica S. M. la Reina Madre Doña María Cristina, y con tal motivo, publicaciones muy importantes que representan los más diversos matices y tendencias de opinión, han hecho justicia, una vez más, a la Augusta Madre de don Alfonso XIII, recordando sus grandes virtudes privadas y públicas: cómo vivió durante la minoridad del Monarca consagrada por completo a la educación y enseñanza cristiana y patriótica de él y de las dos angélicas princesas, y cómo puso, en fin, cuanto estuvo de su parte para la buena marcha política y administrativa del Reino, Doña María Cristina mereció por sus todas reconocidas virtudes, los grandes elogios que en ocasión y circunstancias inolvidables hicieron de ellas la Santidad de León XIII.

Recordamos esto para insistir, porque nos parece oportuno hacerlo, sobre tema que ya hemos tratado otros días, es a saber, que, en orden general, no deben atribuirse a las personas responsabilidades y culpas que correspondían al régimen, pues era éste de tal naturaleza que ni aun influyó en él a los fines de su mejora y enaño cimiento las virtudes que resplandecían en el Trono.

En efecto, si el régimen hubiera sido permeable a estas virtudes, o hubieran estas virtudes podido influir con eficacia sobre él, no hay duda que la Regencia de Doña María Cristina iría acompañada de los mayores progresos en lo que atañe a la moral pública. Desgraciadamente no sucedió así y con el predominio absoluto de los partidos y con unos y otros gobernantes culminaron los sucesos escandalosos, así en la administración del Estado, como en la de la provincia y el municipio, y lo mismo en el centro que en la periferia, sin que apenas se pudieran señalar otras excepciones que las de aquellas comarcas a las cuales nadie ni nunca negó que habían sabido alzarse con el cetro de la honradez administrativa. Los conservadores sacaron a relucir más de una vez peculados de los liberales y éstos, negocios no limpios de aquellos; unos y otros se acusaron de intervenciones abusivas e ilegales en la administración de la justicia y de casos de inculcable politiquismo.

Todo se hallaba a la sazón sojuzgado y mediado por la política partidista. La península estaba dividida en cacicazgos o taifas, y al frente de cada una de éstas figuraba un político de más o menos campanillas, que delegaba en persona para la cual eran licitas incluso las mayores deprecaciones. En fin, aquello llegó a tal estado que se hicieron indispensables las campañas de prensa y las manifestaciones contra la inmoralidad, fundadas incluso en documentos oficiales, y fué necesario llevar a los programas políticos la palabra «selección» queriendo decir que no había otro remedio que hilar más delgado y que en los laboratorios del régimen se hicieran más escrupulosamente los análisis para apartar del elemento político útil y honrado la escoria.

Difícilmente se hallarían en toda la historia un soberano, no ya que estuviera más atento, pero ni tanto tampoco como lo estuvo constantemente la Reina Cristina a sus deberes constitucionales; mas la alta ejemplaridad de su conducta en todos los respectos, no bastó para evitar que se produjeran aquellos hechos tan abominables; y no hablémos de los de otro orden, como los de África primero, y los de Cuba y Filipinas después, cadena de errores cuyo último anillo fué la guerra con la República norteamericana y el desastre. Las corrupciones y las ineficacias constitucionales con el régimen, pudieron mucho más que las extraordinarias e indiscutibles virtudes de la Augusta Soberana.

Pues ésta, que es una lección de hechos, debe no olvidarse, y sobre todo, deben tenerla en cuenta quienes laboran en la empresa de forjar una nueva España. Aunque supongamos siempre en la cumbre del poder todas las excelencias personales y en los altos puestos de la administración la rectitud deseable, el propósito de una política y de una administración honradas se frustraría, si hubiese de continuar o hubiese de regresarse—dicho sea con más exactitud—a un régimen que repr. sentó una larguísima serie de captaciones y transacciones con las que no son compatibles los caracteres que aman la moralidad y la justicia; y el hecho de semejante incompatibilidad está evidenciado por lo difícil que les fué sostener en el gobierno a los hombres que se resistían a respirar el ambiente de charca, teniendo que retirarse, o que contemporizar con lo que repugnaban.

He dicho, repito y lo volveré a decir siempre que se me ofrezca coyun-

tura, que entre los políticos del anterior régimen, están en mayoría aquellos a quienes se les puede estrechar la mano en la seguridad de que es de persona honrada y caballerosa; más esta circunstancia, unida al triste suceso de la mala gobernación y de la pésima administración de casi todos ellos y de sus adláteres, de muestra que la raíz del mal se hallaba en las cosas antes que en las personas, que serían inútiles las mudanzas de los cultivadores, sino se realizaba el ensañamiento de cava y desfondado del terreno para extirpar hasta las raíces de un orden de cosas que había convertido a España, políticamente, en un inmenso hospital, dentro del cual, quien no se contagiaba, vivía punto menos que en alegre familiaridad y camaradería con las enfermedades y aquel imperantes.

Es necesario poner todos los medios para que tales abominaciones no puedan volver.

Miguel PEÑAFLORES.

### NOTAS DEL DÍA

#### Lo que dice el gobernador

Ayer tarde, en su despacho oficial, recibió el gobernador civil, señor de Castro a los periodistas.

Habiendo de su viaje a Berja, que ya hubimos de anunciar, expuso que había vuelto encantado de él.

Recibió a los expedicionarios el pueblo en masa, que aclamó a aquellos con entusiasmo.

A su llegada, fueron directos al nuevo Mercado, en la puerta del canal, el alcalde hizo entrega al gobernador civil de la llave de plata destinada a abrirlo por primera vez. Estaba la llave adornada con cintas de los colores nacionales.

Al recibirla el señor de Castro, pronunció breves frases de salutación y alabanza a la ciudad de Berja y su Ayuntamiento, que tan brillante labor realiza.

La llave fué regalada con precioso estuche al gobernador.

Con ella abrió, y seguidamente se celebró la bendición del nuevo Mercado, pronunciando también el señor Cura breve discurso de salutación y aliento para los reunidos.

Después pasaron los circunstantes a la nueva Alhóndiga, donde esperaban distinguidas señoras y bellas señoritas de la ciudad. Se sirvió un espléndido «incha» desde la Alhóndiga, se trasladaron los concurrentes al Paseo, donde dió un concierto la Banda de música.

La casa se celebró en casa del alcalde, señor Oliveros del Trel, que ofreció a sus invitados un banquete verdaderamente espléndido. El anfitrión y su esposa hicieron los honores de la casa con exquisita amabilidad.

Visitaron otra vez el Paseo los expedicionarios, que fueron objeto de múltiples atenciones, y a las tres de la madrugada emprendieron el regreso a Almería.

Nos anunció ayer el gobernador civil que habiéndole probado la triste experiencia que ciertas personas llevan a mas prohibidas, ha ordenado a la Policía y Guardia de Seguridad que practique caheos sin distinción de clases.

Anoche se practicaron los primeros caheos.

El capítulo de diversiones nocturnas (de día no hay alientos para divertirse con estos calores) registró la despedida del cuadro de variedades que actuaba en C. rvaates y el concierto de la Banda municipal en el Parque de Alfonso XIII.

El conductor del auto-caba Francisco de la Casa Pérez ha solicitado licencia de tres meses para incorporarse en filas y cumplir sus deberes militares.

—Suscrita por Juan Ventura, en nombre de varios labradores de la Vega, se ha formulado una instancia solicitando autorización para celebrar un mercado mensual de ganados en el canche de la Rambla, desde el Puente de la Estación al de las Almadrabilas.

—Doña Carmen Ubeds Morales ha solicitado licencia para edificar dos casas en la calle de Moreda.

—El Inspector de Sanidad del distrito de la Audiencia ha propuesto la desinfección de una casa-palomar del Parque de Alfonso XIII.

—La Dirección general de Administración ha resuelto declararse incompetente en el recurso entablado por el exguardia municipal Juan Muñoz Expósito, contra su cesantía.

—La Jefatura de Obras públicas ha expuesto de oficio las condiciones en que puede concederse a don José Molero el allanamiento y cerca de una finca de su propiedad sita en la Carretera de Málaga.

—Ha comenzado a hacer uso de licencia el oficial de secretaría don Alberto Fernández Capel.

—Los vecinos de la calle de Antonio Vico (trozo comprendido entre la de Segura o Plaza del Carme) han solicitado que se asfalte o adoquine dicho trozo.

—Don Juan Arévalo Vázquez ha solicitado licencia para prestar servicios urbanos con un auto de su propiedad.

Consejo de Fomento

Para esta tarde, a las seis, ha sido citado a sesión el Consejo provincial de Fomento.

De no concurrir número suficiente de consejeros, la sesión se celebrará el viernes, a la misma hora, en segunda convocatoria, despachando los siguientes asuntos puestas al orden del día.

—Oficio del Presidente del Consejo Superior de Fomento, relativo a la labor realizada por este Consejo.

—Asuntos de régimen interior del Consejo.

Los que viajan

Ha llegado de Hamburgo el comerciante a frutas don Luis Vizcaino González.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distr. de San Sebastián.—Nacimientos: Amalia Queros Fornieles, Diego Pedro María López.

Defunciones: Antonia Rodríguez Rodríguez.

Matrimonios: Ninguno.

Distr. de la Audiencia.—Nacimientos: José Lorenzo Carreno, Francisco López Domínguez y José Rodríguez Clemente.

Defunciones: José Cuadrado Urcz.

Matrimonios: Ninguno.

Por telegrama

Laboratorio farmacéutico incendiado

Un obrero muerto y cuatro gravemente heridos

Madrid, 27-8 noche.

En el Laboratorio farmacéutico Nacional donde se fabrican las ampollas Omega se ha declarado hoy un incendio, que en pocos momentos adquirió extraordinarias proporciones, produciendo la muerte a un obrero y heridas graves a cuatro más.

La causa del siniestro fué que el obrero Eduardo Fernández aproximó un cigarrillo a una bombona de gasolina que se inflamó y seguidamente se corrió a otras varias que en la misma habitación había almacenadas, produciendo enormes detonaciones.

Las explosiones alarmaron a los obreros y obreras que trabajaban en los talleres, que pronto se dieron cuenta del peligro que les amenazaba.

Seguidamente acudieron los bomberos y se dedicaron a aislar el incendio para evitar que se derrumbaran las casas colindantes.

El obrero Eduardo Fernández quedó muerto en el acto a causa de la explosión y su cadáver carbonizado.

Además resultaron gravemente heridos dos obreros y dos obreras y leves tres obreros más.

El gerente don Manuel Benedicto se produjo quemaduras en ambas manos.

El edificio quedó destruido totalmente.

El Juzgado intervino, ordenando el levantamiento del cadáver del infortunado obrero.

Los heridos fueron hospitalizados.

Los bomberos salvaron a una anciana que habitaba el piso primero teniendo que sacarla por una escalera.

La pobre señora fué asistida de una fuerte excitación nerviosa.

Por telegrama

Información de Palacio

De regreso de Santiago

Madrid, 27-10 noche.

Procedente de Santiago ha regresado a la Corte el infante don Fernando.

Su Alteza visitó al Monarca para darle cuenta de la sagrada misión que le confió en Compostela.

Audiencia diplomática

El Rey recibió a nuestro embajador en Bélgica, señor Palacios, con quien conferenció durante una hora.

El Rey marchó a Gredos

Don Alfonso partió para la sierra de Gredos, acompañado por el infante don Alfonso y varios aristócratas.

Por telegrama

## El nuevo régimen de ascensos militares

La disciplina e instrucción de nuestra Marina de Guerra, se halla a nivel de las mejores del mundo.

El teniente Núñez en el ministerio de Marina

Madrid, 27-8 noche.

El contralmirante Cornejo recibió hoy al heroico teniente Núñez, felicitándole por su proeza al intentar el salvamento del malogrado teniente Durán.

El teniente Núñez salió anoche para Barcelona para incorporarse a aquella base naval.

Mañiz Anido de verano

El ministro de la Gobernación marchará a mediados de Agosto a Cambados para pasar una temporada.

Está a Barcelona

Se confirma que el jueves próximo llegará a Barcelona el jefe del Gobierno.

Le esperará el presidente de Venezuela que se halla en la capital catalana.

Viene a España a conferenciar acerca de las relaciones comerciales entre su país y el nuestro.

Las negociaciones comerciales hispano francesas se hallan en un período álgido.

Los delegados franceses han entregado a los ministros las contraproposiciones a la nota con los puntos de vista que les entregaron los españoles.

Los peritos de ambas partes se dedican a la contrastación de ambos documentos.

En breve quedarán reanudadas las conversaciones, a fin de que el 15 del próximo Agosto esté terminada la negociación, ya que es imposible una nueva prórroga del tratado actual.

La Conferencia del Desarme

El próximo 3 de Agosto se reanudarán los trabajos de la Conferencia del Desarme.

Ya se han enviado a los delegados españoles instrucciones concretas.

La Dirección de Acción Social Agraria

La Dirección de Acción Social Agraria creada ayer refunde los servicios de pósitos y colonización para darles más armonía.

Con este nuevo organismo se subsanan algunas deficiencias que existían y se beneficiará al colono.

Nuestra Marina de Guerra

El almirante Cornejo, hablando de las impresiones de su viaje a Cartagena, Baleares y Barcelona, ponderó la disciplina e instrucción de la Marina de Guerra, que se halla al nivel de las mejores del mundo, como lo prueba el simulacro de ataque de submarinos a veinte millas de Cartagena que realizaron una acción ofensiva mediante órdenes recibidas por radiotelegrafía y otros ejercicios por el mismo estilo realizados por los hidros y la flotilla de instrucción.

Elogió el aprendizaje de los doscientos alumnos del buque escuela «Galatea», quienes, siendo muchachos de quince años, realizan trabajos de marinería con prodigiosa agilidad.

Conferencias

Nuestro embajador cerca del Vaticano, almirante Magaz, conferenció con los ministros de Marina y Trabajo.

Diplo y visitas de Estella

El Preridente despachó con los ministros de la Gobernación, Trabajo, Marina, Instrucción y Fomento y con el presidente del Consejo de Economía señor Castedo.

La firma del tratado con Siam

Mañana firmarán el ministro de Estado, señor Yanguas y el representante en España del Siam, el nuevo tratado político comercial concertado entre ambos países.

Una nota sobre el decreto de ascensos militares

A última hora de la tarde se ha

facilitado a la Prensa una nota de la Censura sobre el decreto relativo a ascensos militares, que aparecerá mañana en la «Gaceta».

Dicho decreto dispone que, no bastando el mérito revelado en acción de guerra, se contrastarán, para otorgar el ascenso por elección, todas las demás cualidades del jefe u oficial.

A este fin se reservará su número prudencial de vacantes para ser cubierta entre los elegibles por riguroso orden de conceputación.

El tribunal será informado por jefes y oficiales de las armas a que pertenezcan los concursantes y de las categorías que tengan aquellos y también a propuesta de los Capitanes generales.

El ascenso como mérito exclusivo de guerra se suprime.

Este propósito añade la nota expuso el general Primo de Rivera al advenimiento del Directorio pero la campaña de Marruecos hizo difícil esta modificación. Hoy las circunstancias ofrecen una solución conciliadora entre la escala abierta y cerrada que tanto ha dividido a la opinión militar.

Nadie, sin obcecación,—prosigue la nota—podrá defender la inalterabilidad del puesto conseguido al ingresar en la escala oficial, cualesquiera que sean sus méritos.

En las mismas Academias—sigue diciendo—la conducta del alumno influye en el puesto de promoción.

El ministerio de la Guerra—termina la nota—estudia la reforma encaminada a nutrir los cuadros subalternos de todas las armas y cuerpos a medida que lo exijan las necesidades de la movilización, con oficiales de las tres procedencias: academias, filas y complemento, regulando la proporcionalidad de las funciones de cada una.

Nombres de promeritos

Don Alfonso firmó hoy los siguientes decretos:

Declarando en situación de disponibles a los ministros de España en Washington y en Méjico, señores Riano y marqués de Berna respectivamente.

Nombrando embajador en Washington al señor Padilla que era ministro de Lisboa.

Más del decreto sobre ascensos militares

Madrid, 28-3 madrugada.

Como complemento a la nota facilitada en Guerra acerca de los ascensos del Ejército, podemos afirmar que aparecerá señalado, en cada empleo, un número de vacantes que oscila entre cuatro y diez; de las cuales cada vez una será amortizada y a primeros de año serán cubiertas todas las vacantes amortizadas en los distintos empleos.

A este fin, la Junta clasificadora examinará las instancias de los solicitantes y las propuestas de los capitanes generales, que tienen la facultad de proponer a los que no lo soliciten.

Será base para la elección, la publicación de obras de carácter profesional, el desempeño airoso de comisiones, la posesión de idiomas carreras y títulos independientes de la profesión militar y los estudios militares efectuados en escuelas de España y extranjeras y otros méritos semejantes.

Influirá también la conducta pública y privada, a cuyo efecto mediará el informe reservado de los comisionados del empleo del interesado.

Será condición indispensable poseer actitudes para ascender en las condiciones actualmente vigentes.

Los méritos de aeronáutica también se tendrán en cuenta; pero sin determinar por sí solos el ascenso. Sólo lo harán en la escala de jefe, que registrá desde 1.º de Octubre próximo.

En cuarta plana:

originales de la tarde

Almería y el turismo  
DATOS ELOCUENTES

¿Y qué supone el turismo? ¿Qué nos importan a nosotros los turistas? Esto es bueno para los Hoteles, que viven de ellos; a nosotros no nos interesa esto, dice la mayoría de la gente. Pero los que esto dicen patentan su desconocimiento de la vida moderna y el valor tan grande que representan los hoteles en una población.

Hoy el dueño de un Hotel es algo así como el introductor de embajadas en palacio; es el que recibe en nombre de una población a los forasteros y los introduce a sus demás conciudadanos. De él depende en primer lugar que el forastero se marche de la ciudad con buena o mala impresión de ella. Si el forastero al llegar a un Hotel después de un viaje largo y fatigoso (y en esta población, llegando en el tren ¿quién no queda disgustado?) encuentra como propiedad y trato afable en el Hotel, pronto desaparece su disgusto y la ciudad se le hace simpática. Pero si y de la población que tiene malos hoteles. Los forasteros la visitarán sólo por necesidad, saliendo rápidamente con gran perjuicio para ella.

Y el dinero que dejan los pasajeros en el Hotel es acaso únicamente para el hotelero? De mil pesetas que se gaste uno en cualquier tienda ¿cuánto queda en la población? Todo lo más el 20%, porque el resto hay que mandarlo fuera a la fábrica de donde procede el artículo comprado. ¿Qué se beneficia del resto? El dueño del establecimiento, su dependencia, la fábrica de la luz y el casero; nada más. En cambio, qué diferencia de mil pesetas gastadas en un Hotel en un Hotel. En primer término, es dinero que entra en la población. Admitimos que en iguales circunstancias, el hotelero reserva para su beneficio, dependencia etc. el 20%. ¿A dónde va a parar el resto? ¿Sale de la población? No. Casi íntegro se queda en ella, repartiéndose su importe entre sus muchísimos proveedores, comerciantes del mercado, ultramarinos, bodegas, etcétera. El hotelero tiene que dar utilidad constantemente a todos los demás industriales de la plaza; tiene que comprar ropa, mobiliario, cristal; a más, da trabajo a albañiles, carpinteros, etc., frecuentemente, por el desgaste y deterioro tan grande que sufre esta clase de negocio. En una palabra, que las mil pesetas gastadas en un Hotel dan diez veces más vueltas y se reparten más en la población, que la misma cantidad invertida en compras hechas en cualquier tienda.

Pero no termina aquí la importancia económica de los turistas para una población, pues todo el que viaje sabe por experiencia que el importe de Hotel supone únicamente la tercera parte del presupuesto de viaje. Por cada mil pesetas que se gasten en Hotel, hay que contar por lo menos dos mil que se emplean en diferentes gastos, como coches, teatros, cafés, compras y las miles ocasiones que al turista se le presentan para gastar dinero.

¿Por qué si no, se queja todo el comercio de Madrid en los últimos años de la escasez de negocio? Pues únicamente porque no acuden a Madrid, como en tiempos del pasado régimen, los miles de políticos con su cohorte de amigos y familias. Por esto es un error la creencia general de que las fiestas y atracción de forasteros sólo beneficia a los Hoteles.

Y como no me gusta hablar sin pruebas, voy a dar algunos datos sobre la importancia del turismo en las diferentes naciones que lo explotan. En diferentes periódicos hemos podido leer últimamente la siguiente noticia: «Según estadística publicada por la Sociedad de las Naciones, el número de turistas norteamericanos que visitaron Europa durante 1924, se eleva a 300.000, estimándose sus gastos en 350 millones de dólares. Francia se ha beneficiado principalmente del turismo norteamericano por el atractivo de París. Italia, Bélgica e Inglaterra, ingresaron 100 millones de dólares. Nada se ha calculado con respecto a España.

amente a los millones que entran en el país por conducto de los turistas extranjeros. R. L.

POR TELEGRAMA  
El Gobierno francés se presenta al Parlamento

Madrid, 28-2 madrugada. Telegrafían de París que a las tres y media comenzó la sesión presidida por Peret que pronunció un breve discurso.

El jefe del Gobierno, Poincaré, sube a la tribuna y lee la declaración ministerial.

Expone sucintamente las medidas de orden financiero que piensa someter a la aprobación de ambas Cámaras, a las cuales pide que colaboren y presten su concurso eficaz, sin lo cual es imposible llevar adelante la obra del Gobierno.

Expresa que el momento es difícil pero Francia se podrá salvar con sus propios medios, como lo hizo en otros momentos aún más graves.

El orador termina insistiendo en pedir el concurso de todos para la obra de salvación de la Patria.

La Cámara prorrumpe en nutridos aplausos.

Dos diputados comunistas hablan, pero sus palabras son ahogadas por los gritos de desagrado de la mayoría.

Poincaré manifiesta que el Gobierno pide el aplazamiento de la discusión y de las interpelaciones y la aplicación de urgencia extremada a los debates sobre proyectos financieros.

Los comunistas provocan un escandalazo pero sus gritos ahogan los aplausos de la mayoría.

El presidente, Peret, amenaza con suspender la sesión.

Restablecida la calma, Poincaré, dice que se presenta frente a un Gobierno de unión nacional, en el cual figuran personalidades que profesan diversas ideas políticas; pero se han unido estando unánimes en el acuerdo de procurar por todos los medios la salvación de la República.

El jefe del Gobierno solicita un voto de confianza que se le concede por 358 contra 139 votos.

A continuación Poincaré presenta tres proyectos financieros, pidiendo la aplicación de urgencia a los mismos.

Este procedimiento, para ser aprobado, debe obtener las dos terceras partes de la votación.

Verificada ésta, quedó aprobado el procedimiento por 418 votos contra 31.

Para acelerar las votaciones

La Comisión de Reglamentos de la Cámara presentará un informe proponiendo, a petición del Gobierno, ciertas nuevas disposiciones de carácter excepcional susceptibles de acelerar la votación de los proyectos financieros.

POR TELEGRAMA  
ESTELLA MARCHA A VALENCIA

Madrid, 27-12 noche. En el expreso de Valencia marchó esta noche el marqués de Estella a Valencia, ocupando el «break» de Obras públicas.

Le acompaña el general Rodríguez, gobernador militar de Alcalá, su ayudante, Lacuerda, y el presidente del Consejo de Economía, señor Castedo.

Acudieron a la estación a despedirle el Gobierno, las autoridades y varios amigos.

Artículos de viaje

GRAN SURTIDO EN: Mundos, Maletas, Sacos de mano, Portamantas, Estuches de Viaje, Botellas Thermos, etc.

Almacenes EL AGUILA  
Príncipe Alfonso, 7

Información frutera

Anoche terminó de cargar el vapor «B. V.», zarpando para Liverpool con 1.695 barriles.

Probablemente, con la salida del «B. V.» se dará por terminada la salida de uvas de España.

Hacia el 12 o 13 de Agosto empezará la de uvas de embaque.

En el muelle no quedaron anoche barriles.

Van exportados hasta la fecha en cuatro vapores 10.693 barriles.

En igual día del año anterior se habían exportado en un vapor 7.084 barriles.

La sesión de hoy

Para la sesión que esta mañana, a las doce, celebrará la Comisión municipal permanente, se ha fijado el siguiente orden de día:

Acta de concurso para designación de gestor de los derechos y tasas sobre tránsito de cabras y reconocimiento sanitario de eche.

Proyecto de pavimentación con macadam asfáltico del grupo E. de los aprobados por el Ayuntamiento.

Escrito de Juan Ventura Andújar solicitando autorización para celebrar un mercado de ganado en el cance de la R. mbla.

Escrito de Francisco de la Casa Pérez, solicitando tres meses de licencia por tener que incorporarse a filas y proponiendo para el desempeño de su cargo a su hermano Ramón.

Escrito de los vacunos y propietarios de la calle de Panaderos solicitando se sustituya el nombre de dicha calle.

Escrito de don José Mayorga de la Rosa solicitando que el Ayuntamiento adquiere trescientos ejemplares del callejero de Almería.

Factura del Instituto Ferrán de 125.00 pesetas, por suministro de vacaana durante el segundo trimestre.

Informe del ingeniero jefe del servicio de Aguas en la factura de Emilio Ferrer y Hermano de 374.30 pesetas.

Cirios de don Euladio Falcón de Cárdena de 100 y 22.40 pesetas por el cobro para el servicio de Policía Urbana.

Recibo de 23.25 pesetas por portes del ferrocarril de escobas para el servicio de Policía Urbana.

Cuenta de Miguel del Aguila García de 986.20 pesetas por jornales y materiales invertidos en las obras de la Pescadería en los días del 19 al 24 del actual.

Factura de don José Gutiérrez de Tovar de 300 pesetas por impresos para la formación del padrón de pobres.

Factura de don Pedro Castillo Márquez de 100.00 pesetas por dorar una lámpara para el despacho de la Alcaldía.

Factura de Andrés Rodríguez Ramón de 60 pesetas por seis regaderas para el servicio de Policía Urbana.

Factura de Miguel García Bretoas de 140.00 pesetas por arreglo del volcuto que posee el Ayuntamiento.

Recibo del Inspector de Policía Urbana importante 100.50 pesetas por jornales invertidos en la recogida de perros.

Informe de la Comisión de Aguas.

Propuesta de transferencia que formula el señor Interventor.

Informe de la Comisión de Hacienda.

Informe de la de Ornato.

La colonia escolar  
En favor de los niños

Suscripción abierta para la colonia escolar:

	Ptas.
Colegio de Practicantes...	3.445.00
Don Ramón Donoso...	25.00
Don Ignacio Guillén...	5.00
Don Joaquín Américo...	5.00
Don Rafael Nieto Américo...	5.00
Don Vicente Cañete...	5.00
Suma y seguirá	3.495.00

Han contribuido con telas para bañeros y bañadores los siguientes establecimientos.

Las Filipinas, 10 babarcs. Almacenes San José, 10 idem. El Río de la Plata, 10 idem. El Blanco y Negro, 10 idem. Don Juan Bas, 4 idem. La Isla de Cuba, 5 babarcs y cinco bañadores.

Don Pedro Ramírez, cinco bañadores.

La confección de los uniformes para los niños la han tomado a su cargo las distinguidas señoras Barroeta de Casinello, López de Pérez Cano, Esteban de L. Prior, Gay de Silves, Godoy de Rovira y Rada de G. Talavera.

Se gestiona de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces y Sociedad «Alsa y Gr.elle» el transporte gratuito de los niños que han de formar la colonia escolar.

También se gestionan donativos de calzado.

Ha dado comienzo la selección de niños en los pueblos.

Les tienen a su cargo los Inspectores municipales de Sanidad bajo su responsabilidad.

Llegarán los niños del 2 al 5 de Agosto próximo.

POR TELEGRAMA  
BARCELONA

Robo en una tienda

Madrid, 27-8 noche. Comunican de Barcelona que en la calle Archs, penetraron los ladrones en una tienda de tejidos y se llevaron en un carro que pararon frente a la puerta géneros por valor de seis mil pesetas además de cuatrocientos en metálico.

Cuando los cacos habían terminado la operación y se marchaban tranquilos, varios serenos que se dieron cuenta del robo trataron de detenerlos; pero los ladrones les hicieron frente. Entonces los agentes de la autoridad dispararon sus armas contra los cacos, resultando gra-

vemente heridos dos de ellos y otro fué detenido y encarcelado.

En honor del teniente Núñez

La concejal doña María Sagredo se ha dirigido al gobernador solicitando la Gran Cruz de Beneficencia para el heroico teniente Núñez, por su abnegación en el intento de salvamento del desventurado teniente Durán.

Descarrilamiento

El ferrocarril eléctrico a Sabadell descarriló en la estación de San Cugat.

Resultaron lesionados varios viajeros. La línea quedó interceptada.

POR TELEGRAMA  
La "Gaceta"

Madrid, 27-8 noche.

Hoy publica la «Gaceta» las siguientes disposiciones:

Real Orden convocando a oposiciones para cubrir doscientas plazas de aspirantes a Correos y otras doscientas de Telegrafos, según programa que se inserta.

Otra con las tarifas de las nuevas tasas de rodaje para el circuito de carreteras.

Muebles FERRER

Sebastián Ferrer  
de edicta construcción raz 10, creata al establecimiento de tejidos «La Verdad».

POR TELEGRAMA  
Por la sesión de noviembre de 1925

Sentencia aprobada

Madrid 27 12 noche. El Capitán general ha aprobado la sentencia del Consejo de guerra celebrado contra los encartados por la sesión de noviembre de 1925 del pasado año.

Se condena a cuatro años al coronel don Segundo García, al capitán Here dia a tres años y seis meses; al suboficial Paredes a tres años y un día; a los sargentos a seis meses y un día.

La sentencia agrava la pena pedida por el fiscal.

El capitán Heredia ha marchado a Mahón a cumplir condena.

Se ha dispuesto que los generales, jefes y oficiales condenados a cárcel y pérdida del empleo, cumplan las penas que les sean impuestas en los locales del ramo de guerra.

POR TELEGRAMA  
PROVINCIAS

Un joven apuñala a una señorita

Madrid 27 10 noche. Informan de Oviedo que en un baile que se celebraba en el pueblo de Grado, el joven José Molina, profesor del Liceo Asturiano, requirió de amores a la señorita Amalia Crespo, quien no le correspondió, como en otras ocasiones.

Durante la fiesta intentó sacarla a bailar, negándose la joven.

Entonces el José sacó un arma blanca y asestó a la joven una terrible puñalada en el pecho, dejándola gravísimamente herida.

Los asistentes al baile desarmaron al criminal y trataron de lyncharle.

Las autoridades acudieron al local donde se desarrolló el repugnante crimen y detuvieron al agresor, que ingresó en la cárcel.

El suceso ha causado honda impresión, pues la familia de la víctima era muy estimada en aquella localidad.

El capitán general y varios concejales de Barcelona llegan a Valencia

Comunican de Valencia que ha llegado en el vapor «Teide» procedente de la ciudad de cond. l., el Capitán general de Cataluña, acompañado de una comisión de concejales del Ayuntamiento barcelonés.

El objeto del viaje es asistir al acto de dar el nombre del general Primo de Rivera a un buque de la Transmediterránea.

Las últimas viajeros fueron recibidos por las autoridades locales.

El ministro cubano

Notifican de Santander que ha llegado al trasatlántico «Cuba» conduciendo al ministro de Estado de aquella isla, quien se dirige a Francia e Italia, donde pasará el verano.

Parque de Artillería destuido

Comunican de Valladolid que en el Parque de Artillería, situado a ocho kilómetros de la ciudad se declaró un formidable incendio que lo destruyó completamente.

Acudieron los bomberos y consiguieron apagarlo.

Jabón Lagarto

Jabón Lagarto  
Jabón Oveja  
Jabón «Mezquita»  
Jabón Estrella del Norte  
Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas en tampones de 50 y 250 gramos los únicos en su clase para el lavado y la higiene observados de la «Sociedad Económica» por su economía y garantizada pureza.  
Fabricantes: Señores Lizarrity y Rozola S. A. - San Sebastián.  
Representantes: Don Juan Antonio Martínez Reyes Católicos, 2. - Almería.

ron aislar el fuego y sacar los explosivos, quedando el fuego localizado después de grandes trabajos.

Cadáveres extraídos

Informan de Gijón que los buzos han logrado sacar a flote, después de grandes sondeos, los cadáveres del ingeniero de la fábrica de vagones, señor Orueta, del encargado de la fábrica y del hijo de éste ahogados ayer al intentar bañarse en el río.

Los cadáveres fueron trasladados a Gijón donde recibirán sepultura.

Voz de la calle  
DE NUESTRO BUZÓN

Agua, señor alcalde

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA. Muy señor mío: Ruégole tenga la bondad de publicar en el diario que tan dignamente dirige la petición de varios vecinos de la Plaza de Castañeros, para que se riegue siquiera una vez al día dicha plaza, pues pasando la máquina regadora muy cerca de dicho sitio no se puede justificar el por qué no riega.

Lo mismo hicimos el año pasado, señor Director, y nos dió muy buen resultado.

No dudo que llegando a oídos del señor Rovira Torres, dará enseguida las oportunas órdenes para que se riegue.

Gracias que no dudo alcanzar de su bondad y se reitera de usted s. s. q. s. m. b. - L. REYES.

Se clausura la Asamblea de Municipios

Madrid, 27-12 noche. Hoy se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de Municipios aprobándose por unanimidad las conclusiones.

Entre estas figura la petición de que se aplaque la vigencia del decreto sobre desgravación de los vinos y la creación de un subsidio por el Estado que cubra el déficit que produzca en las haciendas locales sus disposiciones.

Al medio día fueron entregadas las conclusiones al marqués de Estella que ofreció estudiarlas.

Exhortó a los alcaldes a que trabajen en interés de los Municipios.

POR TELEGRAMA  
MARRUECOS

Varias noticias

Dicen de Melilla que llegó el buque-hospital «Castilla» con 187 enfermos.

En Larache ha fondeado el crucero de guardias marinas «Cataluña».

Por la noche zarpó en viaje de instrucción.

En Tetuán se ultiman los preparativos para recibir al general francés Boichut que llegará a Larache el día 28 próximo.

De Rabat dan cuenta que en el frente norte se señalan concentraciones hostiles contra los poblados sometidos en la Mancha de Taza.

POR TELEGRAMA  
LA REPOBLACION FORESTAL

Madrid, 27-12 noche. El decreto sobre repoblación forestal que inserta la «Gaceta» invita a los particulares que tengan terrenos incultos a que los pongan en producción dentro del plazo de dos años.

Los que no lo hicieran el Estado los dedicará a repoblación forestal. Para tal objeto se podrán establecer consorcios con los Ayuntamientos, siendo de cuenta del Estado el suministro de semillas.

POR TELEGRAMA  
MADRID

Intento de agresión a un médico

Madrid, 27-12 noche. Anoche un médico de la Casa de Socorro del distrito del Hospital fué requerido para asistir a un niño enfermo en la calle del Salitre.

Cuando el médico acudió el padre del niño intentó agredirle con una azúla.

Intervino el Juzgado de guardia en el suceso, ordenando la detención del padre; pero éste fué liberado a requerimientos del médico.

El niño estaba agonizante, cuando acudió el facultativo.



**¡Yo estoy satisfecho de la vida!**  
Desde que no he vuelto a padecer de **Estómago** gracias al uso del **DIGESTÓNICO.**

**Falta de sentido moral**  
**La persecución religiosa en Méjico**

La prensa mejicana inserta episodios de la brutal persecución religiosa de aquel país, que ninguna persona medianamente culta puede leer sin soliviantarse.

Avergüenza que en pleno siglo XX se toleren por los demás Estados tamañas vejaciones, sin protestas del Cuerpo Diplomático, que tan presto intervino para pedir la dimisión de Porfirio Díaz.

Lo que protestaron los diplomáticos en aquel entonces, con la única protesta del representante de España que veía en tal proceder un burdo complot de Estados Unidos, fue un turno político acaecido en la pequeña ciudad de Juárez, artificiosamente derivado a la Capital, que en manera alguna logró alterar el orden, y, con todo, cuestión de orden era la alega para exigir la dimisión de Díaz.

Ahora sucedense los mismos en todos los Estados de Méjico, las colisiones entre el pueblo y los esbirros del Gobierno, repitense con frecuencia en las calles y plazas, las protestas por tanto atropello surgen a diario, habiéndose adherido a ellas, con la mayor energía, Prelados de otras naciones y el mismo Sumo Pontífice; a pesar de ello, el Cuerpo Diplomático, tan solemne en la ocasión recordada, nada ha hecho, antes de ahora, para que el Gobierno Calleces en conducta abiertamente opuesta al derecho de gentes, porque en Méjico son víctimas los católicos de vejaciones no conocidas desde los tiempos del paganismo.

Hasta con los seminaristas se ha metido el Gobierno de aquel país.

En Zacatecas, el General Ortiz en persona, auxiliado por un grueso contingente de tropas, detuvo a los seminaristas y varios sacerdotes, los cuales fueron conducidos a pia desde Las Mercedes, cual malhechores vulgares, sin consentir que tomaran ningún alimento del que se les ofrecía, ni siquiera agua; con las fuerzas agotadas por la obligada marcha y el intenso calor.

Los detenidos entre las protestas del pueblo que llegó a increpar al general acusándole de falta de valor y de vergüenza fueron encarcelados, no permitiéndoles comer ni beber hasta bien entrada la tarde.

El propio Presidente Calleces, contando a una atenta solicitud en que el señor Arzobispo de Méjico le pedía que no se hiciera víctima al señor Obispo de Huejutla «de vejaciones que no fueran absolutamente necesarias» contesta con inexcusable desconsideración personal, al llamarle sarcásticamente «Sr. José Mor», desentendiéndose del tratamiento que le correspondía por su alta jerarquía, y falsea la intención del Prelado, queriendo ver en su conducta ppositos sediciosos.

Atropellos inexcusables, vejaciones impropias de un país civilizado, desconsideraciones soñáticas... todo se realiza en Méjico contra los católicos, y la Diplomacia finge desconocerlo, la flamante ciudad de las Naciones, con tanta fuerza moral como pretenden poseer, no dice una palabra ante tanta barbarie, la misma prensa, como no sea netamente derechista, apenas protesta, y es ello señal de los tiempos en que vivimos, una de cuyas características, y ¡o! a menos importante, es la falta de sentido moral.

ELIAS OLMOS

**Los grandes síndromes**

**El vómito**

Definía un ilustre fisiólogo, el malogrado Gómez Ocaña, que el vómito era la expulsión preternatural de los alimentos, rotornando por la boca el contenido gástrico de una manera brusca. Ante un sujeto que vomita es preciso observar atentamente la particularidad del vómito, si es fácil o difícil, el aspecto de lo expulsado y de lo deducir la naturaleza a seguir.

En la mayoría de las veces tenemos que interpretar el vómito como otros síntomas, tal como la fiebre, la tos, etc. que no son otra cosa que actos de defensas, respetables dentro de ciertos límites, pues mediante ellos, el organismo trata de protestar en contra de una intoxicación.

No es lugar oportuno para explicar el papel que cada nervio (simpático consumo gástrico, glosio faríngeo) toma en la participación del vómito, como así mismo los músculos de fibra lisa que forman parte integrante del estómago y que son los principales factores, pero no los únicos, pues otras masas musculares de fibra estriada, diafragma músculos del cinturón abdominal y recto del abdomen toman una activa participación en el vómito y estos músculos estriados son innervados por los nervios raquídeos intercostales y lumbares.

Se advina, pues, que en la médula existe en centros en relación con el síntoma vómito a diversas alturas, porque el diafragma, por ejemplo, es innervado por el frenico procedente de la médula cervical, existiendo en el bulbo el centro principal del vómito.

Lo curioso es cómo los músculos estriados citados son innervados por el vómito reflejo y ellos dejan de obedecer a la voluntad para terminar la expulsión iniciada por el antiperistaltismo de los músculos de fibra lisa.

Estas ligerísimas nociones anatómicas fisiológicas del vómito solo las enumero para iniciar el diverso cariz que el vómito pueda presentar y que nos marca al médico la línea de conducta para cada caso, que tiene su peripetia apropiada.

Pero escribo para el profano; como debe comportarse ante un sujeto que vomite; ante todo cuando el vómito sea fácil dejar hasta que se vacíe el estómago sin más que mantener una dieta absoluta durante unas horas, tras la cual comenzaremos a dar pequeñas cantidades de alimento para ver si estos determinan el vómito nuevamente si aparece continuar la dieta y si se calmaron disminuir el tiempo de las tomas con aumento de la cantidad de las mismas.

Si el vómito obedece a la repulsión de un objeto que impresione nuestra vista o nuestro olfato debe lo primero evacuar el contenido del estómago, facilitando esta evacuación con tomas de agua tibia, tomando un purgante a continuación.

Si el vómito es ácido frecuente en la hipercloruria y en la úlcera gástrica el sil abellonado es el recurso supremo; si el vómito es hemático reposo absoluto con una píldora de opio y trociscos de hielo con aplicaciones locales de hielo sobre el estómago hasta que llegue el médico.

Si el vómito es debido a un proceso irritativo, la tos; por ejemplo, en los tuberculosos, toserina etc. es lícito calmar la tos y el vómito en evitación del círculo vicioso de que tosen porque vomitan o vomitan porque tosen.

Por último un remedio al alcance de todos y que es inocuo es hacer una limonada con zumo de limón agua y azúcar y en otro recipiente agua bicarbonada (las dos frías) y mezclar en el crítico momento de tomarlas con el fin de administrar un producto excelente para aliviar y suprimir el vómito, que es el citrato sódico.

Como se ve el sujeto que vomita puede dar un sí fin de datos al médico que la familia debe recoger y si es posible guardar el producto vomitado, porque de ello depende el acierto en las prescripciones que el médico formula, pero la idea predominante es interpretar el vómito como una protesta del organismo ante una intoxicación, siendo por tanto un excelente medio defensivo.

Dr. J. COLLAR

Julio 1926.

**PORTELEGRAFO**

**Cotizaciones de Bolsa**

Madrid, 27-10 noche.

Interior 4%	68'50
Exterior 4% estampillado	82'30
Amortizable 5%	98'75
Idem 5% (1917)	00'00
Idem 4%	00'00
Obligaciones del Tesoro	102'9)
Acciones del Banco España	629'00
Banco Hispano Americano	145'00
Banco Español de Crédito	00'00
Arrendataria de Tabacos	198'50
Cheque St. Paris	15'90
Idem Londres	31'68
Idem New-York	6'51
Idem Roma	00'00
Idem Berlin	00'00
Idem Viena	00'00

**LA INDEPENDENCIA**

**Más curaciones prodigiosas El Ciego de Albacete**

En mi anterior crónica prometí dar a conocer otras curaciones que había dispensado la Virgen en la peregrinación catalana, que de esta ciudad partió el día de San Juan, las cuales deben ser divulgadas para honra de la Virgen y aumento de confianza que los fieles deben depositar en tan buena madre.

Las más notables hasta ahora son: la de la monja «Hermana María Rosa» del Instituto del Sagrado Corazón, de Sentmenat, que hacía tres años venía padeciendo de «tuberculosis ósea». Seis meses ha que se encontraba postrada en el lecho y ahora ha podido abandonar y andar de una parte a otra sin sentir el menor cansancio. La de una «señora de Cabrils» que llegó acompañada de su médico, padeciendo un tumor en la pierna con abundante supuración. Hoy día está cerrada la llaga y no siente dolor alguno. La de «dos ciegos», uno catalán y otro de Albacete, que recobraron repentinamente la vista en la mañana del 30 de junio. Este último ha llegado a ser famoso y bien merece capítulo aparte.

«El ciego de Albacete» con este mote era conocido entre los suyos de clase social muy modesta, de edad de 30 años; formaba en el grupo que de dicha ciudad se había incorporado a la peregrinación catalana. Ingresó una vez que llegó a esta ciudad en el hospital de la Cruz Roja, y al día siguiente le acomodaron en el tren que debía llevarle a Lourdes.

«Ocho años hacía que no veía»; tenía un ojo vacío y el otro completamente inútil. Se llama Bartolomé Martínez. «En Lourdes llegó a ver». Los médicos dicen, dado el estado fisiológico del único ojo de que disponía, no podía ver de ningún modo. Pero él ¡ve! Distinguió enseguida perfectamente a varias de sus convecinos, a quienes conoció, y levó un periódico hasta el tipo número 5 de la escala que tienen establecida los oculistas. Ahora se vale sólo, no necesita de ayuda.

Si los modernos fisiólogos le preguntaran como al ciego de nacimiento que con inimitable encanto he leído en San Juan Evangelista, podría entablar un diálogo parecido:

—¿Eres tú el ciego de Albacete?  
—Para lo que se les ofreceza.  
—¿Cómo es que ahora ves, si el único ojo que tenías estaba fisiológicamente imposibilitado para su función orgánica?

—¿Que por qué ahora veo? Porque la Virgen de Lourdes me ha curado.

—¿La Virgen de Lourdes? La ciencia no admite, en el curso de los acontecimientos, la intervención de ningún ser preternatural. Todo lo que sucede en el Cosmos está encadenado por la ley férrea, inflexible y necesaria de causas y efectos naturales. Las leyes naturales son matemáticas, según dijo ya mucho tiempo Voltaire. No hay lugar para influencias extracósmicas.

—Miren ustedes: yo soy un pobre hombre que no ha leído y estudiado como ustedes; pero a lo que a mí se me alcanza, por encima de todo está la Virgen, porque es la madre de Dios y a Dios nada se le resiste. ¿No lo puede Dios todo?

—Dios no se mete en estas cosas. Deja libre el curso de los fenómenos naturales.

—¿Entonces quién hace los milagros?  
—Eso que llamáis milagros se explican naturalmente por la «autosugestión». Para que lo entienda; el enfermo va a Lourdes con una fe ciega en que la Virgen lo va a curar. Llega allá, empiezan los cánticos, los sermones, ensalzando el poder de la Virgen, las luces que deslumbran, las procesiones que entusiasman, el agua de la «milagrosa» piscina; la voluntad moviliza las ocultas e inspechadas energías latentes en el organismo humano... ¡la curación! que es sombra y atribuis a la Virgen, cuando en realidad es debida al poder enorme de la voluntad. Tanto es así que hay un método curativo, con brillantes resultados, por la autosugestión. La voluntad todo lo puede.

—Da todas esas palabras ha venido a comprender que se curan los enfermos, porque quieren curarse a todo trance. ¿No?

—Eso es.  
—Entonces por qué ustedes los médicos que tanto saben, si tienen la desgracia de que se les rompa una pierna, pongo por caso, y más aún si le falta al hueso algunos centímetros, no se curan con eso de la autosugestión? ¿Qué! eso no es. Pues yo bien quería curarme antes de venir aquí, y bien recé a la Virgen de mi pueblo, y ¡nadá! no veía una gota. Bueno; ustedes se que dan con su ciencia, que sirve para quitar la fe en la Virgen no la quiero ni aunque me la regalen, y yo me quedo con la fe en la Virgen a la que antes quería mucho y ahora en adelante mucho más. Todo menos desagrdecido.

PICO DE MIRÁNDULA

VII 26.

**Nota oficial**

**El servicio de Aguas**

En las pruebas que se viene haciendo con la nueva tubería, sin que hasta el presente hayan quedado en servicio por encontrar deficiencias en las antiguas tuberías desde la Puerta de Parchena a la Puerta de Almirante, hoy se ha notado una avería de consideración, lo que hará preciso la limpieza y reparación de dicho ramal.

Seta el público a que serán debidas las faltas de servicio que se noten a partir de hoy martes.

**CARBONES**  
Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo  
Antracita inglesa Cobles cribada  
Carbón Menudo lavado Asturiano  
Carbón fragua inglés Rhodón  
Antracita Nueva francesa  
Coke Metalúrgico Cardiff  
Carbón Cribado Asturiano  
**M. BERJON. -- Boulevard, 59**

**CARBONES**  
NEWCASTLE grueso cribado  
CARDIFF 1.ª Almirantazgo grueso cribado.  
ANTRACITA inglesa superior COBLES cribada.  
ANTRACITA inglesa superior, Nueva francesa, cortada a máquina.  
CARBON FRAGUA INGLÉS  
**ALFREDO J. POPE. -- Reina, 36**

**Almacén de hierros**  
Redondos  
Cuadrados  
Angulos  
Pletinas.  
Chapas etc.  
Lingotes  
Viguetas  
Llantas  
PIDAN TARIFAS DE PRECIOS  
Cotizo sobre especificación precios muy económicos  
**SEBASTIAN BRIALES DEL PINO** (Oficinas: Cortina del Muelle 83 85  
**M A L A G A** (Almacenes: Alameda de Colón 22  
Se necesitan buenos agentes representantes en los importantes pueblos de la provincia. Dirigirse con referencias.

**Miguel García Algarra**  
OCULISTA  
Consultas de 10 a 12 y de 4 a 6.  
PRINCIPE NUM. 3

**Dr. J. Gálvez Lancha**  
OCULISTA  
De la Facultad de Medicina de Granada.  
Pensionado en los Hospitales Laribotais y Hotel Dieu de Paris.  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.  
AGULAR DE CAMPOO, 1  
(Casa nueva del señor Plaza)

**Profesor García-Duarte**  
Catedrático de la Especialidad en la Facultad de Medicina de Granada.  
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6.  
HOTEL SIMÓN

**DOCTOR VERDEJO AGUIA**  
ANÁLISIS DE SANGRE, REFÚOS ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.  
ABSO-VASUNA, PIEL, VESIGA, UTERO.  
(ENFERMEDADES SEVERAS)  
HORAS DE CONSULTA: DE 8 A 5  
GRANADA 10. — ALMERÍA

**Consultorio de la "Divina Infantita"**  
A CARGO DEL  
**DOCTOR HERNANDEZ RODRIGUEZ**  
MEDICINA Y CIRUGÍA  
Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X, ELECTROTERAPIA, DIATERMIA.  
Consultas de 8 a 10 y de 3 a 5.  
Calle de Granada, 27. A mería

CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE  
**M. Vazquez**  
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL  
Moderna instalación de Rayos X y electricidad médica en sus distintas aplicaciones. — Consulta de 8 a 10 mañana y de 1 a 3 de la tarde.  
Boulevard, 77. A mería.

**H. Alhambra**  
Santo Cristo, núm. 2  
Los nuevos dueños han introducido grandes mejoras. Higiene Esmerada servicios. Precios económicos.  
Se sirven comidas por abncns.

**DOCTOR COMPANY**  
De la Sociedad Española de Especialidades del pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.  
Moderna instalación de Rayos X.  
Consulta: Bulevar del Príncipe 23

**MUSTELLE**  
Zumo de uva sin fermentar  
Previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento.  
Droguerías, Farmacias, Ultramarinos  
RAFAEL ESCOFET. Tarraçona

**José López Rodríguez**  
Ex-alumno interno y Ex-Médico del Hospital de la Princesa de Madrid.  
Vías urinarias, sífilis y cirugía general.  
Consultas: de 10 a 12 y de 8 a 5.  
Sebastián Pérez 4 pral

**José Alférez Pirola**  
Médico especialista  
en sífilis, vías urinarias, diatermia.  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.  
Navarro Rodrigo 22

**GRA-MIL**  
Los médicos que conocen su elaboración al vacío, formulan solo  
**GRA--MIL**  
como alimento vegetariano

**DIANA**  
Baños de mar templados y fríos.

**Dr. Francisco Soriano**  
GINECÓLOGO DEL INSTITUTO RUBIO  
AYUDANTE DEL PROFESOR RECASENS  
Matriz y Cirugía General  
Sanatorio. — Granada. 69  
Consulta de 10 a 12 y de 8 a 5

**Azufres**  
DOBLE CERNIDO  
Tarrón y Salsinada  
Todos con 99 por 100 garantizados

**AZUFRES**  
Sulfato de cobre inglés  
Saldo Bordelés  
AGENCIA MARITIMA  
**Romero Hermanos**

Los granos, herpes, eczemas, & se curan con Eczemacura

Pregunte a su médico y se convencerá. DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY MIERCOLES. Stos. Victor, mr. e Inocencio, ps. Nazario, Celso, Eustasio y Acacio, mrs. Sazon, ob. Peregrino pb.

La Misa y Oficio divino son de San Nazario y compañeros mártires. Santos de mañana JUEVES.—Santos Marta, vg. Félix II, mr. y Urbano II, ps. Simplicio, Faustino, Calixto, Beatriz, Lucía, Flora, vgs. O'avo, r. y Antonio, mrs. Próspero, ob. Serafín.

La Misa y el Oficio divino son de la Santa Marta, virgen con rito semidoble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia de San Sebastián. Mañana en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

La hora del Jubileo a las 8 de la mañana y 6 de la tarde.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, a las cinco Vísperas y Completas Matutinas y Laudes.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, a las 7 menos cuarto haciéndose al final en la de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En San Sebastián, a las seis.

En Santo Domingo, a las 6 y media con despedida cantada a la Santísima Virgen.

MES DE SAN IGNAJO DE LOYOLA.—En la Iglesia del Sagrado Corazón se hace el ejercicio diario en el honor del Saato en la Misa de 8 y media y por la tarde, a las 7 se reza el Santo Rosario y se hace también el ejercicio.

NOVENA A SAN CRISTOBAL, MARTIR.—En la Ermita de su nombre se celebra a las ocho de la tarde desde el día 26 con Santo Rosario, ejercicios y cánticos por los niños de las Escuelas del Ave María.

JUEVES EUCARISTICOS.—Mañana las 8, se celebrará en la parroquia de San Pedro comunión general para la Asociación, haciéndose al final el ejercicio y después se dará la Bendición con el Santísimo.

TRIDUO SOLEMNE.—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús consagran a su Padre y Fundador, San Ignacio de Loyola, sus hijos de esta residencia en unión de los caballeros de la Inmaculada y San Ignacio los siguientes cantos durante los días 29, 30 y 31 de Julio.

Mañana. A las 8 y media, Misa de Comunión general con exposición del Santísimo Sacramento.

Por la tarde. A las siete, Rosario, Visita del Jubileo, ejercicio del Triduo y Sermon con el R. P. Mariano Madrid, S. J. El día 31, Fiesta de San Ignacio. A las nueve, Misa solemne a toda orquesta en la que tendrán su Comunión general los caballeros de la Inmaculada y San Ignacio.

A las siete de la tarde, como en los días anteriores Harán la reserva y darán la bendición solemne con el Santísimo. Gracia especialísima.—Los fieles que con las comunicaciones ordinarias visitaren esta Iglesia desde las doce del día 30, a media noche del 31, ganarán indulgencia por varias totes quoties al modo de la Forcinalca.

Correo de la Provincia

Laujar

La Benemérita ha detenido a Vicente Amo García, reclamado por el Juzgado de Instrucción del partido.

Huércal-Overa

Ha sido detenido por la Guardia civil Felipe Perra Morata, reclamado por el Juez de Instrucción del partido.

Pechina

Don Carlos Bahlsens ha denunciado a la Guardia civil de este puesto la sustracción del cable que tiene instalado para la elevación de mineral, de las minas de Alfaro a la estación del mismo nombre.

Como autor del hurto fué detenido José Silva Reina, el cual, al ser detenido, manifestó que él había cortado la cuerda.

Garrucha

Para cansar daños en terrenos de la propiedad de Ginés Venzal Gada, la Benemérita ha detenido a Antonia García Egea, la que había hurtado, almendros y frutas que tenía en el cortijo llamado «Ceva Negra».

Oria

Comunica la Guardia civil que sobre las 20 horas del día 28 se encontraban apaciguando ganado los jóvenes Santiago González Reche, de 15 años y Domingo Simón Galera, de 12, los cuales rñeron por rivalidad's del rifle.

Lectores de novelas

Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA. 125 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Menéndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín, Villaspesa, Díez de Tejada, Fernández Flores, Carro Vargas, y otros muchos de gran prestigio.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN. «LA INDEPENDENCIA».—(Almería). Remítase firmado a las oficinas de Biblioteca PATRIA: Fuencarral 138 Madrid. D. de profesión domicilio calle de número desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95 pesetas. FIRMA BIEN LEGIBLE

El primero propinó varios golpes y pedradas al segundo, y éste, molesto por la agresión de que era objeto, hizo uso de un revolver, haciéndole un disparo en la mano izquierda.

La Guardia civil logró detener al Domingo Simón, el cual se había encerrado en una habitación, y se confesó autor del hecho.

El domingo 18 del actual fué un día de gran recuento para el pueblo de Lubrin, que tuvo la satisfacción de contar entre sus huéspedes a numerosas y distinguidas familias del vecino pueblo de Sorbas, que, acompañadas de su banda de música, venían al frente de la infantil agrupación escénica de aquella localidad, organizada por el Rvdo. Cura Párroco, don Fernando González, don Castro Gallardo y don José Martos y dirigida por don José Salvador y don Horacio Valera, constituyéndola las angelicales niñas Marquitta Piqueras, Isabel García Rosa Amador, Juanita Martos, María de Haro, Asunción Salta, Carmen Angulo, Teresita Valera y Carmen García, y los simpáticos infantes, Tomasito Valera, Vicente Martos, Antonio de Haro, Antonio Castillo y José Hernández.

La visita tuvo por objeto la celebración de una velada artística organizada a beneficio de las obras de restauración de la Iglesia parroquial de Sorbas, a la vez que estrechar con ello sus más los lazos de sincera amistad que de antiguo unen a los dos pueblos.

Se les dispuso cariñoso y entusiasta recibimiento, que tuvo sus momentos de culminante manifestación durante la representación de las obras «El Premio a la Caridad», el juguete cómico «Chiquillos», la zarzuelita «Día de Campo» y fin de fiesta con la canción patriótica «A Melilla va el Soldado», y durante el concierto con que dicha banda nos obsequió en la plaza del Ayuntamiento en que sorbanos y lubrineses, unidos por estrecho vínculo de rancia simpatía y en fraternal confusión, sentían gozosos el obligado calor a sus sentimientos de amistad.

La interpretación de las obras fué un triunfo para todos, actores y directores, especialmente para el señor Valera a cuya férrea voluntad y perseverante entusiasmo se deba, en gran parte, los adelantos de tan aventajada agrupación.

Los niños Tomasito Valera, Marquitta y Juan, estuvieron, como todos, muy afortunados, distinguiéndose también en la niña Teresita Valera que en el papel de Niña Jesús estuvo verdaderamente cosechando infatigables y merecidos aplausos.

El pueblo de Lubrin, de suyo generoso y hospitalario, supo corresponder a la finalidad del acto con su presencia en el teatro invadiendo todas las localidades.

Lubrin 28 Julio 1926.—Felipe G. Casquet.

Con quemaduras

Muerte de un anciano

En el Hospital provincial ha fallecido el anciano José Cuadrado Orión, que ingresó días pasados padeciendo gravísimas quemaduras.

Ocurrió el suceso en Gérgal, de donde fué traído en vista de la gravedad de su estado.

Ayer fué convalidado el caláver al depósito judicial, donde se le practicó la autopsia.

Diszarse en paz el alma del finado.

NOTICIAS

Cecilia maltrata

María Medina Lupión, de 44 años, habitante en la calle de Amalia n.º 6, ha denunciado a la Policía a una individuo llamada Cecilia Usero, la cual le maltrata de palabra y obra, como asimismo a sus hijos.

En casa del Guardia

Por el guardia municipal Enrique Salas, fué denunciada en a Comisaría de Vigilancia una individuo llamada María Iribarne del Pino, por haber penetrado en el domicilio del primero maltratado de obra a su esposa Juana Real Bestal.

Joven maltratado

La Policía ha detenido a requerimiento de un joven a un individuo llamado Juan Martínez Miras, el cual le maltrató de obra rompiéndole un sombrero de paja.

De los Ayuntamientos

En la Secretaría del Ayuntamiento de Velegique se encuentra expuesto al público la prórroga del presupuesto ordinario.

En la de Oria el padrón de cédulas personales.

Del Sindicato de Riegos

El Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su río ha remitido al «Boletín Oficial» un edicto anunciando la cobranza voluntaria de los repartos extraordinarios girados para a prolongación de los fuentes de Pachina y del Mami.

Finca en los Molinos

Se alquila casa espaciosa con parcelas de cultivo y árboles frutales. Razón: Don Andrés Roda, calle de Guzmán, n.º 2. Se vende

Ford Sedán. Razón: Conde Ofalia, 9, segundo derecha.

Motor a gas ocasión

Véndese uno de 25 HP. con gasogeno por pesetas 2.500.—Guillermo Herrera Getorosa, 2.

Se alquila

en almacén en la R. mbra de Belén. Dará razón: Paseo del Príncipe, 9.

Traslado

El Doctor Lacal Frenet, especialista en enfermedades de la boca y dientes, ha trasladado su consultorio y clínica dental, a la casa número 4 de la calle de Reyes Católicos, esquina a la de Navarro Rodrigo.

Ventiladores eléctricos

Vicente Aznar. Conde Ofalia, 30.

Amigo DÉBIL. Elixir CALLOL. Fortalece el sistema nervioso. Todos los Médicos lo reconocen práctica y teóricamente. En el año 1927 fué reconocido a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles, Cerebrales, Neuróticas, etc.

PRENSA OFICIAL

Boletín Oficial

Publica el del sábado: Ley del Timbre del Estado (continuación)

Decreto de admisión del registro minero «Mignelito».

Anuncio de becas vacantes de la Universidad de Salamanca.

Providencia de apremio de la Recaudación de Contribuciones de la zona de Vera Cuevas contra el deudor que se cita.

Edicto de la Alcaldía de Nijar anunciando un expediente sobre ignorado paradero del padre del mozo Manuel Cañas.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS. Vapor noruego «Majestad», de Alejandria, en lastre.

Idem inglés «Bavarian», de Cartagena con carga general.

Idem español «Peris Valero», de Melilla, con 7 pasajeros y carga general.

Balandra «Matilde», de Melilla, con hierro viejo.

Idem «Virgen del Carmen», de Torre Vieja, con patatas.

Remolcador «Anastasio», de Cartagena, con su equipo.

BUQUES DESPACHADOS. Vapor noruego «Majestad», para Anbus, en lastre.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa del juzgado de la Audiencia, por el delito de daños y lesiones.

Abogado, señor Rodríguez; procurador, señor Cassinello.

Causa número 88 del 25 del juzgado de Berja, por el delito de falsedad.

Abogado, señor Fernández Ort; procurador, se ñor Córdoba.

Suspensión

En la Sala segunda se suspendió ayer por incomparecencia del procesado la vista de la causa señalada por el delito de homicidio.

La última moda

«Las preciosas ridículas»

Aquellas damitas de Rambouillet que satirizó Molère en la célebre comedia «Las preciosas ridículas» debían de ser primas hermanas de las muchachas de hoy día. Aunque no esté clasificado en el mundo de microbios que la medicina va descubriendo a diario en sus investigaciones, hay uno que ataca indefectiblemente a casi todas o no seamos exagerados—a casi todas las jóvenes, y a veces las hace perder el seso y tras el seso el corazón. El microbio de la última moda las tiraniza. En cuanto cae la mujer bajo la garra del figurín o de la pasión de aparecer más que de agrandar, la personalidad femenina se esfuma y desaparece.

La enfermedad que transmite el microbio tiene varias etapas. Los primeros síntomas son los que llamaremos—aunque sea extrañera la palabra—«sobismo».

No hay como querer afirmar su propia personalidad, no confundiéndose con la de la acera de enfrente, destacarla de entre el vulgo del resto de las mortales... Y para finalizar su personalidad, la muchacha se falsea.

«Sob» significa en inglés zapatero remendón, y por extensión, fachendoso y farolón. ¿Qué tal que un pobre zapatero se pusiera a maquetar, para ostentar su persona? ¿Le daría su propia realidad, resaltaría un atacado «sobismo».

El caso es típico. ¿No hay en el arte tendencias raras para la generalidad de los mortales? ¿Quieres sobresalir un pintor; no domina la técnica a lo Velázquez o el color a lo Zuloaga, y trazas líneas, dibujas patrones y rombos, cubos y exabedros, los colores con tonos raros y extravagantes, y sobresale y se hace... cubista... Y el poeta que a lo mejor es chirle melencólico, se lanza a las poesías «ultra creacionistas», y... sobresale también, pero enseñando lo ridículo de su arte que debiera ocultar. Y poco a poco, perdido el gusto, como que llega a gustar el cubismo al cubista, y a halagar el ultracreacionismo al ultracreacionista... se pierde todo. Ni destacó el poeta su personalidad, ni tampoco el pintor que no llegó al alma del público. Ambos la desfiguraron.

Lectora: ¿no te parece que en el momento en que te consagras a la última vanidad o a la penúltima moda, en el punto en que te dejas influir por ese malhadado microbio, pierdes tu personalidad, quedas dominada por el poder esclavizador que te hace perder el sentido y el gusto?

Y mujer que pierde su personalidad, pierde deshecho en girones su propio encanto y agrado. Alababa por los que quieren, no como joven sino como juguete, y la aprovechan para sus pasiones, entra en el submundo; se hace cubista, ultracreacionista, objeto de risa para las demás y para los demás sobre todo.

S. de P.

En la Casa de Socorro

Varios lesionados

Durante las últimas 24 horas fueron asistidos, entre otros, en la Casa de Socorro municipal los siguientes lesionados:

José Alvarez Lloret, de 56 años, que habita en la calle del Gran Capitán de una contusión de segundo grado en el brazo izquierdo.

Rigelio Pérez García, de 30 años, que habita en la calle de Ramos, de una herida contusa de dos centímetros en el dedo izquierdo índice.

José Gómez Rodríguez, de 12 años, que habita en la calle de Romero de una herida contusa que interesa la piel y tejido celular situada en la región superifilar derecha.

Juan Jiménez Juárez, de 13 años, que habita en la calle de los Cámaras,

Destinos públicos

Recibidos con retraso las documentaciones de las Juntas divididas del Ejército acogidos a los beneficios del decreto ley de 6 de septiembre 1925, solicitando adscripción de destinos públicos y a la que deben acompañar la demotración de deberes y certificados de exámenes de aptitud, expedidos por las autoridades militares, con notorio perjuicio para los interesados, a quienes la Junta Clasificadora se ve precisada a dejarle fuera de concurso por falta de dicha documentación a los preceptos vigentes señalados en los arts. 6.º, 31.º, 56.º y siguientes del Reglamento de 22 de enero de 1926, y en evitación de tales casos se dictan las siguientes instrucciones:

Primera. Los gobernadores militares y jefes de Cuos al recibir las instancias de los aspirantes en solicitud de examen para poder acreditar su suficiencia, procederán con urgencia a señalar los Cuos donde deban verificarse, extendiéndose por éstos los correspondientes certificados, que remitirán directamente a la Junta o los entregarán a sus dos para que éstos los acompañen a sus peticiones. Igualmte se procederá cuando se trate de expedir los certificados a los declarados inútiles, para acreditar su aptitud física, expedidos por el Tribunal médico.

Segunda. Los gobernadores militares al cursar a los jefes del Cuerpo o unidades de reserva las instancias en petición de la demostración de servicios militares, deberán exigir que vayan acompañados de los documentos que se indican en los apartados siguientes:

Los aspirantes que se encuentren sujetos al servicio militar, cualquiera que sea su situación, una copia en papel de la clase octava de la filiación rectificada (página octava de la cartilla militar), o del pase de la situación militar en que se encuentran, visados por el comisario de Guerra o el alcalde de su defecto.

Los aspirantes que ya se encuentren licenciados absolutos o retirados, deberán acompañar dos copias de su licencia absoluta o propuesta de retiro con su hoja de servicios, una de ellas en papel de la clase octava, visado por el comisario de Guerra o el alcalde, y la otra en papel de nueva clase sin autorizar, dejando sin curso las que no reúnan estos requisitos, devolviéndolas a los interesados.

Tercera. Los jefes de Cuerpo o unidad de reserva, al recibir las instancias documentadas en la forma que se previene en la instrucción segunda, y formalizar el estado prevenido en el citado Reglamento. La instancia y este estado lo remitirán al presidente de la Junta Clasificadora acompañados de dos copias de las filiaciones de los aspirantes que se encuentran en el apartado a), y las dos copias de sus licencias absolutas a propuestas de retiro con sus hojas de servicios, los que se encuentran en el apartado b) de la ya citada instrucción.

Del momento

Senderos de paz...

Se habla de que el Ejército alemán ha ensayado con éxito un nuevo gas, sumamente denso, que forma nubes artificiales de extraordinaria persistencia, capaces de rendir grandísimos servicios en la guerra futura, ocultando a ojos del enemigo la situación de fuerzas, reservas, comunicaciones, etcétera, del que de dicho artefacto se sirva, y particularmente, ocultando a las flotas aéreas, que de esa suerte podrán operar con relativa impunidad.

Estas cáusticas y halagadoras perspectivas dan la razón a los pacifistas del orbentero que se empeñan en que, antes o después, pero dentro de un porvenir no exasperadamente remoto, la humanidad vivirá en plena paz, desvaneciéndose los estériles odios que a nada conducen, para ser sustituidos por una era de fraternidad sin límites, realmente conmovedor.

Claro es, que desde los viejos tiempos de Cain a nuestros días, la realidad no ha sido talmente esa. Sigamos esperando, y al fin y a la postre, tal vez dentro de unos cuantos miles de años se transforme la humanidad hasta llegar a constituir un verdadero paraíso de libertad, de igualdad y de fraternidad.

NUESTRO CLIMA

Observaciones efectuadas ayer en la Estación Sismológica:

Presión media del día. 755'6

Temperatura máxima. 32'2

Idem mínima. 25'1

Idem media. 28'7

Humedad relativa media. 61

Evaporación en 24 horas. 3'6

Lluvia en 24 horas. 0

Viento dominante. Suro.

Fuerza en metros por segundo. 8'0

Nubosidad. Nubos.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid. Venta principales Farmacias de España. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria José Antonio Sánchez.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Antonio López

Para Habana Santiago de Cuba y Veracruz saldrá del puerto de MALAGA el día 23 de Agosto el vapor magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

con escalas en Cádiz y Canarias.

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de ALMERIA el día 31 de Julio

con escalas en Méjaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife. Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se cilita pasaje para los mismos. Para más informaciones dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle de Segura 2, bajo.

«LA INDEPENDENCIA» se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate» calle de Alcalá, frente a las Calatruvas.